

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

A este Periodico se suscribe en la Imprenta Nacional, y en las provincias en las Administraciones de Correos—Los que en el exterior deseen adquirirlo, pueden escribir á la Redaccion por los correos ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Toda comunicacion dirigida á la Redaccion debe venir franca.

GACETA

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA

SAN JOSE, MARZO 13 DE 1852.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Este Periodico sale los sabados de cada semana, y vale:

Por un año 14 r.

— 6 meses 1

— 3 id. 5.

Números sueltos 1.

¡ Avisos se insertan á precios comodos.

OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. } N. 5.
MINISTERIO DE GOBERNACION. }

S. E. el Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue

"JUAN RAFAEL MORA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Teniendo á la vista la solicitud de la Junta Itineraria del Norte á que se contrae la carta oficial de 23 del corriente y con el deseo de proteger cuanto sea posible la empresa de aquella Sociedad, he venido en declarar y

DECRETO:

Art. 1º Las dos millas de terreno con que el art. 7º de la ley n.º 12 de 27 de Junio de 1850 agracia á la Sociedad que se ha formado para abrir un camino hacia el Puerto de Moin ó del Limon, serán medidas desde la plaza principal de la ciudad de Cartago.

§ 1º Los terrenos que ocupen los pueblos ó particulares por las cuales deba pasar el camino general, serán indemnizados con baldios en el punto ó puntos que la Sociedad señale en la Costa del Norte, y que no estén comprometidos en alguna contrata de colonizacion ó de otro camino.

§ 2º Si la Sociedad tuviese necesidad de contratar algun terreno de propiedad particular, situado entre dichos baldios, para ampliar el camino ó para darle distinta direccion, el Gobierno repondrá á la misma Sociedad la suma que invierta en la indemnizacion de aquel, con baldios por su base, en el punto ó puntos que ella designe.

Art. 2º Se autoriza á la Sociedad mencionada para vender ó empeñar las dos millas referidas, siempre que sus valores sean para invertirse en los trabajos y obras de la empresa.

Art. 3º Cuando la Sociedad disponga de los baldios de la gracia, deberá cuidar de que se dejen calles de travesía de veinte varas á lo menos en distancias de mil varas mas ó menos, segun las localidades.

Art. 4º En el caso de que, por circunstancias inesperadas, la Sociedad no pudiese concluir la abertura del camino y le fuese preciso abandonarlo, la misma no será responsable del valor de los terrenos de que hubiese dispuesto.

Art. 5º El presente decreto será elevado al conocimiento del Excelentísimo Congreso en sus próximas sesiones ordinarias.

Dado en la Ciudad de San José, á los veintiseis dias del mes de Febrero de mil ochocientos cincuenta y dos.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Joaquin Bernardo Calvo."

Y lo comunico á U. de orden de S. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á U.

San José Febrero 26 de 1852.

CALVO.

REPUBLICA DE COSTA-RICA } N. 138.
MINISTERIO DE HACIENDA }
Y GUERRA. }

Palacio Nacional. San José Marzo 11 de 1852.

Sr. Intendente General.

Para proporcionar á los pueblos toda facilidad de conseguir á poca costa los artículos que el Gobierno tiene estancados; y siendo uno de estos el tabaco chircagre, cuyas ventas es necesario establecer en las poblaciones distantes de las cabeceras de canton, para que no se graven los consumidores emprendiendo viajes dilatados con solo la mira de comprar la pequeña cantidad, de que para este objeto pueden disponer á la vez, y con la mira de evitar el contrabando que se hace del enunciado artículo en algunos pueblos por carecerse en ellos de un establecimiento del Gobierno que les abastezca de él legalmente, S. E. el Presidente de la República se ha servido acordar: 1º Que los tercenistas mas antiguos de la capital de cada Provincia establezcan ventas de tabaco chircagre bajo su responsabilidad en las cabeceras de canton respectivas, y en los pueblos y barrios que se denominarán: 2º Que los encargados de estas ventas gozarán de toda la merma que designa la ley y de un cuatro por ciento de honorario, quedando en favor del tercenista principal un dos por ciento por su trabajo y responsabilidad: 3º Que el dia primero de Mayo proximo deben hallarse establecidas las enunciadas ventas, y que desde esa misma fecha en adelante el Administrador del ramo solo deberá entenderse directamente con los tercenistas de las ventas establecidas en las capitales de provincias y con el del distrito de Punta-Arenas: 4º Que la Administracion del ramo debe proveer de balanzas y pesas para el menudeo del tabaco en las nuevas ventas que se establezcan de este fruto: 5º Que la misma Administracion abonará á los tercenistas principales los gastos que deben hacer en la conduccion del tabaco desde la capital de la Provincia respectiva á los diversos puntos donde están situadas las ventas que corren bajo su responsabilidad: 6º Que los encargados de estas ventas deben dar al tercenista de que dependan todas las seguridades que este les exija, en proporcion á las sumas que deben manejar: 7º Que los mismos tercenistas avisen al Administrador del ramo cuales son los pueblos ó barrios en que se han establecido ventas de tabaco, y quienes son las personas encargadas de ellas: 8º Que los mismos deben hacer mensualmente corte á todos los encargados de ventas que de él dependen, y recibir el producto de ellas: 9º Que el tercenista mas antiguo de esta capital ha de establecer una venta en Escasú, una en Curridabat y otra en cada uno de los barrios de San Juan, San Vicente, Desamparados y Ala-

jujeta. El de Cartago, una en el Paraiso y otra en la villa de la Union. El de Heredia, una en Barba. El de Alajuela, una en los Palmares y otra en Atenas. El de Punta-Arenas, una en Esparza. El del Guanacaste, una en cada uno de los pueblos de Nicoya, Santa Cruz y Bagaces: 1º Que los encargados de las ventas en cada pueblo, tienen obligacion de vijilar los contrabandos de este fruto, y perseguirlos en caso que tengan noticia de que existen dentro ó fuera de su jurisdiccion, valiendose al intento de los resguardos y de las demas autoridades del pueblo; y 11º Finalmente, que el inspector de Administraciones subalternas al practicar las visitas á las receptorias de los cantones, las haga tambien á todas las ventas de tabaco que en ellos haya, y de cuenta de los abusos ó faltas que observe, sin perjuicio de remediarlas en el acto.

Todo lo digo á U. de suprema orden para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á U.

CARAZO.

NO OFICIAL.

TEATRO.

Ensalzo la virtud, abato al vicio,
y al pueblo deleitando
á la sana moral le voy guiando.

J. J. OLMEDO.

I.

Si nuestros humildes pensamientos fueran á publicarse en un periódico de otro pais mas adelantado en la senda de la ilustracion que nuestra amada patria, ó si se dirigieran tan solo á la parte selecta de nuestros lectores, otro tambien deberia ser el epigrafe que les presiediera, otro mas libre y grato el jiro que tomaran nuestras debiles ideas: pero nosotros, pueblo de ayer, que apenas vemos empezar á desvanecerse las nieblas que cubrian nuestra inesperta inteligencia, iluminada hoy por los fulgurados rayos de la civilizacion europea, que acabamos de despertar de un letargo de indiferentismo y miseria, para lanzarnos á una vida de agitacion y de progreso, necesitamos un lenguaje mas claro; un idioma que penetre vivamente en nuestro entendimiento, aunque no conmueva nuestras almas.

Hablar de la utilidad del teatro en la mayor parte del antiguo mundo y en otras secciones de América, valdria tanto como decir, "El sol es útil porque alumbrá y vivifica" Nadie lo duda, todos lo saben. Pero entre nosotros, no; desconocido por mucho tiempo hasta el nombre de teatro por la mayoría de nuestros compatriotas, se hace preciso hablar de él materialmente, manifestar sus ventajas, pro-

clamar sus mèritos, é inculcar en la muchedumbre que es una recreacion amena, instructiva, moral y religiosa. Por eso no recorreremos con atrevidas alas y minucioso escrupulo, el irrefragable espejo de la historia del teatro; no iremos á relatar punto por punto su nacimiento en Grecia ennoblecido con las sublimes concepciones de Esquilo, Sophocles y Euripides, privilegiado y protegido por sus sabios y justos lejisladores; que conocieron sobradamente dos mil cuatrocientos años ha, que el teatro es una diversion instructiva é indispensable, una diversion que dirige la opinion pública de las masas que la frecuentan; un instrumento del mismo gobernante cuando quiere hacerle servir á sus laudables fines; una distraccion que evita á los ociosos turbulentos piensen ó se ocupen en hechos perniciosos; un morigerador, en fin, de las costumbres, que son en nuestra opinion el único apoyo sólido y verdadero del órden y de la prosperidad de las naciones. Verdades tan enaltecidas por el culto pueblo Griego, no pudieron ser desapercibidas por su conquistador y heredero el pueblo romano, que á imitacion suya, edificó magnificos teatros, y premió á los poetas y á los actores que les dieron vida y alma con sus luminosas inspiraciones.

La revolucion producida en Europa por la irrupcion de las falanjes bárbaras del norte acaudilladas por el sangriento Atila, tan propiamente llamado el azote de Dios, sepultó la libertad, las ciencias y las artes, y con ellas su representante el teatro, que se eclipsó completamente hasta los siglos medios en que apareció cual feto monstruoso y repugnante, aborto rústico é informe, con sus farsas obscenas y sus viles juglares, con sus cuadros asquerosos é inmundos histriones: tales errores obligaron á los reyes y á los concilios, á los gobernantes civiles y eclesiásticos á condenar con justicia como indigna, corruptora é inmoral, una diversion que en su fondo es moral, saludable é instructiva.

Pasaron, por fortuna, aquellos tenebrosos tiempos; el cristianismo iba difundiendo mas y mas sus luces celestiales, y su divina antorcha iluminaba á la Europa entera, cuando regia los destinos del Orbe católico, el sabio, el augusto y magno pontífice Leon X, que dió nombre á su siglo, gloria á la cristiandad, admiracion al universo, y un digno ministro en la tierra al inmortal Señor de los señores!—Bajo su patriarcal y benéfico amparo florecieron las artes, las ciencias, la libertad, y el teatro en la privilegiada patria de Virgilio y Dante, de Tasso y de Manzoni, y en Roma y en el resto de Italia se representaron las primeras obras dramáticas, destellos imperfectos de lo que fué el antiguo teatro, y mucho mas de lo que es hoy en todas las naciones ilustradas.

España siguió su ejemplo y nuestros padres venerados oyeron en sus corrales y en sus palacios, en sus col-

seos y en sus templos, los armoniosos cánticos del grande y divino maestro de la poesía dramática, del sublime Calderon que cantó con harpa seráfica y lengua de fuego los arcanos del corazón humano, las maravillas de la creación, la grandeza infinita de Jehová, y esa misteriosa y portentosa columna de religión y de fe, de luz y sabiduría, que une las miserias de la tierra y las magnificencias del Imperio!

El prodigioso genio de Calderon conoció el arma poderosa que vibraba, y su cristiana y profética lira se convirtió siempre, como tan bellamente ha dicho el esclarecido Ochoa, "en una formidable lección moral, en un saludable principio que el pueblo, al cual la demostración filosófica es desconocida, admite bajo la forma seductora de la representación con las agudezas del bufón y el llanto del desgraciado. Momento solemne es, por cierto aquel, en que dueño el poeta de las sensaciones de un pueblo entero que se reúne a contemplar su creación, en la sola fe del halago lírico, derrama sobre su auditorio un torrente de amor y de creencia, que con la doble percepción de la vista y el oído se convierte en semillero fecundo de virtudes morales y políticas. *El teatro y la cátedra valiéndose de procedimientos diversos, completan una obra enteramente igual; esta con la austeridad de la dogmática, aquel con el juego de las sensaciones y afectos íntimos; pero la responsabilidad moral del poeta es mayor que la del maestro; porque en su auditorio hay mayor número de corazones, y su método es mas favorable á la intencion.*

Calderon como todos los grandes genios, llevaba á sus contemporáneos dos siglos de delantera; todo lo que en el día se sabe de la ciencia moral, lo sabía él, ó lo presentaba; á lo menos sus obras lo demuestran con testimonios irrecusables, á cada paso se ve comprobada esta verdad en nuestro admirable poeta: oigámosle por un instante en una de sus muchas comedias."

Eleno—¿Como prodigio divino

Te va en nuestra religión?

Eugenja—Suaves sus preceptos son,

Bien muestras que su ley vino

De manos de Dios escrita.

o Cosa en ella no se lee

Que puesta en razon no esté.

Eleno—Es justa toda.

Eugenja—Es bendita.

"Que sublimes palabras! que fe tan acendrada respira en la esclamación de la convertida y joven Eugenja! Que convicción tan razonada y profunda en la observación de Eleno!" Y luego cuando recapitulando los mandamientos de la ley continuó Eugenja diciendo:

Por que, ¿hay cosa mas honesta

Que amar a un Dios que ama tanto?

¿No jurar su nombre santo,

Y santificar su fiesta?

¿Honrar á quien nos da el ser?

¿Al prójimo no matar?

¿No hurtar, mentir, ni desear

Los bienes ni la muger?

Y aunque parece, que aquí

Repugna lo natural,

A faltar precepto igual,

¿Quien desconado de sí

En el mundo no viviera?

Pues vaga en el mundo hallára

La jeneracion, y amara

Lo que sabia que era,

Luego en aqueste precepto,

Mas áspero al parecer,

Aun hay mas que agradecer,

Que en lo demas; "y en efeto

"Tales todos ellos son,

"Que pudo habernos dado

"La misma razon de estado,

"Cuando no la religión"

¿Que hace sino adivinar lo que dos siglos despues habian de decir plenamente convencidos, los mas sabios Filósofos?"—Si, por eso todos los pueblos que adoran la cruz, ese simbolo sacro de la redención, ese glorioso labaro de la cristiandad que el llamaba

"El madero soberano
Iris de paz que se puso
Entre las iras de cielo
Y los delitos del mundo."

Todos los que tienen sentimientos de fe y admiración lo bello, religioso y sublime, citan á Calderon y lo veneran como al mayor de los poetas cristianos, como el eco de la palabra divina que retumbó entre tormentas en el monte Sinai, y que al retremblar los cielos y la tierra agonizó en el Golgotha por redimir el corazón del mundo corrompido.

Y no fué solo Calderon quien enriqueció la escena española, antes y despues que él, formaron su siglo de oro el fecundo Lope de Vega, Rojas, Alarcon, Moreto y otros mil genios predestinados.

En Inglaterra, brillaron tambien el gran Shakspeare y el erudito Ben Johnson;—en Francia, los ilustres Corneille, Racine y Moliere, en Italia, Alfieri y Goldoni—En Alemania, Goeth y Schiller, y en todas partes mil y mil mas que seria capsado enumerar. Por toda Europa apareció la literatura dramática, rica, brillante y fecundadora; todos los gobiernos se apresuraron á fomentar los teatros, y si hubo inquisidores y ministros fanáticos que declamaron contra ellos; si hubo hombres tan ciegos é ignorantes que intentaron extinguir con su soplo feral la centella de la inteligencia que alumbraba de mil modos á las naciones, fue, porque si ellos hubieran poseído una sola tea que los iluminara en su caberoso tránsito, habrían apagado la luz del sol, si posible fuera, para que los pueblos siendo siempre sus siervos y serviles idólatras, quedaran sepultados eternamente en el caos de la abyección y la ignorancia.—Hombres-estatuas con un cerebro de bronce, incapaz de comprender que la humanidad marcha siempre hacia mas glorioso porvenir: que solo Dios puede suspender el impetu veloz de su carrera, y que el mortal temerario que crea contenerla sin poder y sin justicia, es arrollado por la opinión pública que huella los cráneos pulverizados de los falsos ministros, y de los imbéciles tiranos.—Ellos desconocieron su beatífica misión, y tan profundas verdades: miraron con ojos de piedra y corazón de cieno el mil goso vuelo del entendimiento humano, y al lanzar sus pérfidas saetas sobre la frente del genio que proclamaba una idea celestial y salvadora, sus envenenadas puntas se rompieron contra el invulnerable escudo de la verdad eterna:—los pueblos se levantaron contra su despotismo, y el volcan de las revoluciones reventó inflamado por sus excesos, sepultando dolorosamente á los buenos y á los malos entre sus sangrientas ruinas!

En medio del horrendo cataclismo, no se perdió todo porque el Supremo Ser está con sus hijos y con su iglesia hasta la consumación de los siglos. Cuadros espantosos se presentaron, escenas de duelo y esterminio hubo, en que creímos ver el fin de la raza humana; diluvio mas terrible, que el que anegó la tierra con las cataratas del cielo, pues fué un diluvio de fuego y sangre, de frenética locura y crímenes infernales, que consumió por algun tiempo á la Francia y amenazó devorar al globo.—Filósofos impíos se levantaron, tribunos ambiciosos sin ley y sin creencias, bandadas hambrientas y asoladoras, pero al fin alboró un crepúsculo mas

venturoso: la sociedad perdida, desquiciada y puesta á pruebas en el torbellino de la revolución, surgió de entre sus cadáveres y escombros, y siguió una marcha mas recta y progresiva: sobre los altares de los ídolos nefandos del desvario de la razón, volvió á adorarse al magnanimo Dios de los cristianos: el catolicismo tornó á inspirar á los mortales, y el astro de la religión, de la virtud, y la esperanza brilló en el horizonte de los pueblos.—Desde entonces acá, el progreso ha sido tal, que el pensamiento detiene su vuelo absorto por tantos adelantos, tantos descubrimientos, tantos prodigios. Mucho resta que hacer, pero tambien es cierto que la imprenta, las artes, la industria, el comercio, el vapor y hasta la electricidad; van dando unidad al mundo, civilización á los hombres mas rudos, y alabanzas sin fin al inefable autor del universo, que se revela en nuestro infatigable espíritu y en tan gigantescas y maravillosas obras.

Volviendo á mi objeto, vemos en Europa á todos los gobiernos liberales asignar grandes sumas para fomentar millares de teatros, premiar y ensalzar á los poetas y artistas—Dirijamos una mirada á Roma, á esa cúpula del orbe católico: fijemos nuestros ojos sobre la evangélica y egreja figura del venerable Pio IX y veremos que digno sucesor de Leon X proteje todas las ciencias, y el teatro permitiendo los espectáculos escénicos, bien sean de baile canto ó declamación, durante todo el año inc'usa la cuaresma, exceptuando tan solo la semana santa, y admitiendo ante su augusta presencia á los artistas que cantan alternativamente, en los teatros y en la basilica de San Pedro.

El prestigio que ha adquirido en toda Europa el teatro, es tal, que no hay un solo escritor profano ni místico que hable en su contra, porque al intentar hacerlo, su palabra misma se resistiria y condenaria su ignorante obcecación.

Demasiado largo ya nuestro artículo, es tiempo que nos limitemos á nuestro teatro, á nuestro público: Este fué nuestro propósito al empezarlo: si hemos faltado á él inspirados por tan vasto asunto, nuestros lectores nos perdonarán en gracia del buen deseo que nos anima.

II.

Niña aun Costa-Rica en la vida de las naciones, empieza á crecer bella, floreciente, lozana, y ansiosa de grandes destinos,—de un estado mejor y mas glorioso. Por todas partes se despierta un espíritu activo, emprendedor,—por todas partes se fluctua aun porque estamos en una época de transición,—en una época de revolución pacífica, pero rápida y progresiva. La naturaleza nos brinda con inagotables tesoros, dos mares riegan nuestras playas, nuestros hermanos ahogan sus pasadas discordias, el porvenir brilla sereno y venturoso,—Dios nos bendice.

Nuestro ilustrado y paternal gobierno se afana en proporcionar cuanto bien le es dable al sensato pueblo que tan gratuitamente lo eligió;—un virtuoso é instruido prelado rije nuestra iglesia;—y donde quiera se ven componer y edificar templos y numerosos caseríos, abrir y mejorar caminos, propagar la educación con escuelas y colejos, y estenderse portentosamente, el comercio y la agricultura como fuentes de riqueza de vida y de esperanza.

Todo anuncia una nueva era, y todos debemos contribuir á la dilatada y grande obra de la civilización de nuestra joven República.—Ya hemos hablado bastante en otros artículos de los puntos mas interesantes á nuestro adelantamiento, hoy nos ceñiremos

á la historia de nuestro naciente teatro, porque hoy mas que nunca nos interesa su existencia amenazada por la próxima partida de la compañía que hoy lo ocupa.

Tiempo hacia que nuestros hombres ilustrados conocían la necesidad de un teatro, pero tuvo la dicha de palparlo y de llevar á cabo tan interesante proyecto nuestro actual Presidente auxiliado por personas entendidas y patriotas, que dirijieron su fabricación ó contribuyeron á relizarla. El edificio se terminó brevemente bajo un bello plan y solidísima construcción.—Faltaban pues, actores que dieran luz á aquel hermoso fanal, espíritu viviente á su cuerpo frío é inanimado. Varios jóvenes españoles y nacionales se prestaron á efectuarlo, y ciertamente que si sus ensayos, como tales, no pudieron ser perfectos; harto trabajaron, laudables fueron sus esfuerzos, y dignas del mas imparcial elogio su constancia y aplicación. El público fué justo en aplaudirlos, y todos los que anhelamos la prosperidad de nuestra patria, les agradeceremos siempre su condescendencia, como celebramos entonces su mérito y asiduidad.

Representaba aun la compañía de aficionados, cuando tuvimos la fortuna de que llegara á nuestra capital, la corta pero muy apreciable que dirige el eminente actor Don Mateo Furnier.—El teatro recibió nuevo ser: el público corrió ansioso á la primera función y aplaudió entusiasmado los profundos pensamientos del ilustre Jil y Zárate, tan hábil y diestramente interpretados por los nuevos actores. ¿Quien no cree escuchar todavía á la Señorita Furnier, declamando los sublimes versos de Matilde?—¿Quien no aplaude aun cuando recuerda con cuan ferviente inspiración dijo al hablar de la maldición de su padre:

Y sabéis vos

Lo que ese anatema encierra?

El del cielo llega en pos;

Porque un padre es en la tierra

La imagen viva de Dios!

¿Que corazón no se conmovió?—

¿Que padre no miró con placer á sus hijas que escuchaban tan bella sentencia, á la elocuente contestación de Sifredo cuando amenazado por el rey, y rey absoluto, le dijo con tanta expresión como arrogancia:

"¡Vos poder!

¿Porque? Porque sois monarca?

Toda autoridad, señor

Ante la de un padre calla.

La mia me la da el cielo,

La acata el mundo, es sagrada,

Y aunque os presentéis a mi

Con la pompa soberana,

Al ver el sello de Dios

En esta frente arrugada,

La vuestra con su corona

Vendra a rendirse a mis plantas"

Todos nos entusiasamos:—todos apludimos.

Desde aquella noche, que pudiera muy bien llamarse la aurora de nuestro teatro, nuestras ideas sobre él variaron; el pueblo concurrió perennemente y los elogios que tributa á los artistas comprueban mucho mejor que nuestros débiles conceptos, su acierto en la elección de obras y el mérito de sus representaciones.

Nada añadiríamos sino juzgásemos necesario, indispensable, el abrir los ojos á ciertas gentes, é imbuir en las masas ideas fijas y exactas de lo que es nuestro teatro: podemos hacerlo sin temor y desafiar á la malignidad y al fanatismo, á la envidia y á la ignorancia á que nos desmientan, porque la verdad es superior á las preocupaciones de los hombres, como lo es la luz á las tinieblas del caos.

¿Que hemos visto durante los dos

meses y medio que trabaja la actual compañía? ¿Que nos ha enseñado de bueno? ¿Que ejemplos nos han dado de moral y religion?—¿Hay por desgracia algun borrón que manche el teatro?—Hay alguna llama impura que amenace abrasar con sacrilego fuego los incautos corazones?—Vamos á examinarlo aunque muy someramente.

Conociendo la moderacion de nuestros compatriotas la urbanidad que los distingue, y el respeto que profesan al bello sexo, al pudor y á la ley, inútil es manifestar que en todos los espectáculos ha reinado el mayor orden, cortesía y fraternidad.

Ya hemos visto los preciosos pensamientos que entre otros muchos oímos en la primera funcion: como censores del teatro que somos y aficionados á la literatura, conocemos todas las composiciones ejecutadas. No será malo referirnos á ellas,—los hechos hablan con mas elocuencia que las palabras.

Todas las obras exhibidas han sido morales, ninguna ha ofendido en lo mas mínimo al candor, á la justicia ni á la religion: pero ¿como no citar ante todas aquella en que presentándose el virtuoso y sábio S. Vicente de Paul, oímos predicar desde la escena las sacrosantas máximas del Evangelio, y vimos practicar los sublimes preceptos de nuestra sacrosanta religion?—Allí oímos condenar *al suicidio como al mayor de los crímenes; pues es el único que no da lugar al arrepentimiento;*—anatematizar el duelo en nombre de Dios, pues *sucede frecuentemente que el inocente muere á manos del criminal;*—la rivalidad que *debe desparecer ante la muerte,* y representarse el consolador precepto de la confesion, como necesario, imperioso y salvador. Contemplamos por último al valiente vencedor de la Rochela aprovecharse de su triunfo y valor, para exigir al rey de Francia auxilio al benéfico, sacerdote para que funde una casa para los niños expósitos, huérfanos infelices que abandona el extravío ó la miseria de sus padres.—En toda la representacion permanece uno estasiado;—¿que pláticas, que sermones pueden hablar mas animadamente al corazón del cristiano, que aquella moral en accion, aquella religiosidad viva, palpitante, hechicera, libre de incomprendibles latines, y llena de místico interes y pura sublimidad?

Muchos concurrimos á Mateo el veterano y á El Pilluelo de Paris ¿quien no ha visto li retratados á esos jóvenes disolutos que tan solo se ocupan en depravados amores, en seducir al candor, en corromper la virginal inocencia de una niña?—y bien cual es su resultado? El anatema de sus padres, la reprobacion general de su delito, el castigo de su crimen: y no se nos diga que al fin obtienen la mano de la muger que perdieron, pues es despues de hacerles patente su culpa, de afrentarlos, de humillarlos ante el viejo soldado ó el niño, que reclaman con nobleza una reparacion del vulterado honor de su hija, ó de su hermana, pues para satisfacer á la virtud ofendida es que se les obliga á arrepentirse de su error, á pedir perdón al padre y al hermano, y á casarse con la victima de su perversidad.

En el tan encomiado Lázaro hemos visto tambien las terribles consecuencias de una codicia desenfrenada, y el infalible castigo que tarde ó temprano sufre el malvado y el homicida.

En el opresor de su familia se nos ha reflejado á esos padres intolerantes, tormento perpetuo de sus consortes é hijos: hemos celebrado su abandono y desesperacion, y al escuchar su arrepentimiento hemos aplaudido el perdón de su leal esposa y las caricias de sus tiernos hijos. En Catalina Howard se nos ha pre-

sentado la ambicion frenética é impetuosa; hemos visto á esa mujer insensible, y monstruosa ornar su cabeza con una corona—y despues hemos visto rodar su corona y su cabeza en el cadalso de Ana-Boleyn.

Otra noche hemos admirado el cruento sacrificio del martir de Tarifa, del Isaac español, de D. Alfonso Perez de Guzman, que los hombres de su siglo de hierro llamaron *el bueno* por su caridad y eminentes virtudes, que la historia proclama *héroe sin rival*, y que asombra á las generaciones por que prefirió arrojar su puñal á los arabes, para que cortaran la inocente garganta de su hijo, primero que entregar la fortaleza que su Rey le confiara, y que consintió en ver morir á aquel pedazo de sus entrañas antes que ser traidor á su ley y su religion, á su patria y su Dios. A quien no cautivaron los sabios consejos que dá á su hijo, diciendole

Si, don Pedro, la ocasion,
En breve tendreis aqui
De que pruebas den de si
La mano y el corazón.
Los deberes recordad
Que os impone en este dia
La ley de caballeria:
Valor, honor y lealtad.
Sed en la lid atrevido,
Mas prudente; fiel al rey;
De Dios defended la ley,
Y amparad al desvalido.
No dejéis por interés
De ser, en todo cabal,
Con los hombres liberal,
Y con las damas cortés.
En fin, temed de faltar
A la palabra empeñada,
Que aunque á un moro fuere dada,
La es fuerza siempre guardar

O cuando le dice:

Que, ¿solo el valor se muestra
Por ventura en la batalla?
Ese fácilmente se halla,
Pero hay mas ruda palestra:
Palestra, si, donde son
Inútiles peto y lanza;
Que en ella á lidiar se lanza
Sin defensa el corazón.
Dichoso mil veces fuera
El hombre, si su existir
A pelear y morir
Tan solo se redujera.
Su vida es el bien tal vez
Que á menos afán le obliga,
Y cuanto mas la prodiga,
Alcanza mas gloria y prez;
Mas otro bien Dios le dió
Que es fuerza conserve y ame;
Pues un poco que derrame,
Todo con él lo perdió.
Este bien es el honor,
Será fantasma, quimera;
Pero el mundo donde quiera
A ese solo da valor.
Este te manda partir;
Y aunque el dolor que me aqueja
Detenerte me aconseja,
Crímen fuera resistir.
Ni pienses que de otra suerte
Tu vida salvar podrias:
Siempre, Pedro, moririas,
Pero de mas triste suerte;
Que do el honor muerto está,
No hay ya de vida esperanza;
Y muerte es esa que alcanza
Del sepulcro aun mas ayá.

Y ¿á quien no electrizaron las animosas reflexiones de Doña Sol, cuando obligada por su inicuo padre á ofrecer á su noble y digno amante la vida por la honra, lo anima diciendole:

Y ella, aunque débil mujer,
Así tambien te prefiere:
Firme cual tú sabrás ser;
Y si te ha de envilecer,
Cadáver tambien te quiere.
Mas puesto que tú perices
Por una causa tan bella,
Que ella te imite mereces;

Y no una sola, mil veces
Debe morir tambien ella.
Y morirá, te lo jura
Quien nunca supo mentir:
Si en la tierra, con fe pura,
A ti no se logra unir:
Se unirá en la sepultura;
Y libres de todo afán,
Nuestras almas subirán
Una de otra al cielo en pos,
Y felices se amarán
En la presencia de Dios.

Dichoso el que es amado de tal suerte:—con todo el fuego del alma de una mujer y la pureza de los ángeles!

Multitud de obras hemos visto en que se ridiculizan los defectos y manías, en que se acrimina al vicio y se castiga la maldad. Ocupariamos muchas paginas, volúmenes enteros, si nos detuviéramos á analizarlas una por una, pero no terminaremos nuestro prolijo artículo sin citar la última representacion que ha entusiasmado á todos, el mas hermoso drama de Dumas, Pablo el marino: (1) Pablo es un personaje mitad histórico—mitad ideal; pero ideal bello, perfecto, admirable!—No nos detendremos á hacer una reseña de su argumento, esto baldria tanto como presentar una descarnada calavera para demostrar la hermosura de la mujer que amabamos. Nos basta para nuestro propósito recordar que allí se nos pinta á una adúltera victima de su crimen, condenada durante veinte lúgubres años á sufrir terribles martirios, dolorosos tormentos; á no recibir las caricias de sus legítimos hijos, y á temer la presencia del bastardo fruto de su culpable amor.—Ofrécenos tambien el retrato de su secesagenario esposo, loco á consecuencia de un desafío en que tuvo la desgracia de vencer matando, y que contempla á cada instante en sus delirios, la implacable sombra de su infeliz adversario que lo acosa, turba sus sueños, y destroza su corazón.

Otro anciano se nos presenta lleno de santa resignacion, de gratitud y fidelidad.—Pero el tipo poético y encantador, lleno de fe caridad y esperanza es Pablo: sus acciones y sus palabras nos revelan á cada instante el celeste fuego que lo inflama, porque contempla en el mar, el espejo de Dios: está convencido que *si uno no tubiera fe ¿á quien imploraria en medio de las borrascas?—que hay mas nobleza en la resi nacion que calla que en la filosofia que duda: que para Dios no hay imposibles y lo que permite que suceda está escrito en su sabiduria infinita largos años antes.*—Pero oigamosle por un momento á la cabecera del anciano moribundo que con la imagen del redentor en las manos llama á un sacerdote para que lo auxilie en suagonia;—el sacerdote no viene, y Pablo aunque no se cree suficiente para remplazarle en su sagrado ministerio, le habla de Dios, de su grandeza, de su bondad.

Pablo. Yo tambien he dudado muchas veces: solo perdido en el desierto del mundo, sin familia, sin apoyo, no me quedaba mas que un amor y una esperanza; Dios. Pedía con ansia á todos los seres que alcanzaba mi vista una prueba de su existencia, y decia para mí: "si al menos hallase la tumba de mi padre, ella me podria hablar."

Bremont. Pobre joven!

Pablo. Puntábase el deseo de conocer á Dios buscándole en sus obras, y así me entregué todo á esa vida errante y misteriosa, cuyos secretos quedarán para siempre ocultos entre el cielo, el mar y yo. Corrí ansioso á los desiertos de la América, figurandome que aquel suelo recién creado y virgen todavia se hallaba mas cerca de su creador. Errante allí por las interminables praderas y selvas, que por ventura ningún hombre habia saludado antes que yo, sin mas abrigo que el cielo, ni mas pensamiento que el sentir y aprender, escuchaba embobado los armoniosos ruidos de

(1) Este artículo fue escrito el martes 2 del corriente y no se publicó en el número pasado por falta de espacio.

la naturaleza adormecida y del mundo que sacude su sueño... y aun todavia no llegaba yo á comprender ese elocuente lenguaje, que forman reuniéndose el murmullo de los ríos, el vapor de los lagos, el susurro de las selvas y el aroma de las flores... Mas poco á poco se fué descorriendo el velo que cubria mis ojos y adivinando el peso que oprimia mi corazón. Los ruidos de la tarde y la armonia de la aurora fueron ya para mí un cántico universal, un himno que en accion de gracias eleva á Dios la oracion.—Dudoso aun me lance á los mares para pedirles el resto de convicción que me negaba la tierra... La tierra es solamente el espacio, el Océano la inmensidad. El Océano es lo mas ancho, lo mas fuerte, lo mas poderoso despues de Dios... Yo le he escuchado rugir como un leon irrito, y luego como obediente lebrul tenderse súbitamente á los pies de su señor... Yo le he visto alzarse como rebelde gigante que pretende asaltar el cielo, y luego azotado por la tempestad quejarse como un niño que llora. Tambien le he visto lanzar sus olas hasta cruzarse con las nubes enrojecidas con el relámpago, como si fuesen á apagar el rayo con su espuma, y en seguida apaciguarse quedando limpio y terso como un espejo, en cuyo fondo se repiten los cielos con todas sus estrellas. En la tierra conocí la existencia, en el Océano aprendí el poder. En mi soledad habia llegado á percibir la voz del Señor, pero le vi en persona como Ezequiel en medio de la tempestad. Desde entonces ya no cupo en mi corazón la duda; tuve la dicha de creer y el consuelo de rezar.

Bremont. Dios mío, yo creo en vos, y espero en vos.

Pablo. (Continuando.) Un sacerdote no os hubiera hablado de este modo, padre mío. Perdonad á un marino que os habla en su lenguaje, y con voz mas acostumbrada á palabras de muerte que á palabras de consuelo.

Bremont. Tú me has hecho creer y rezar como tú; ¿que mas hubiera hecho un sacerdote?..

„ y es muy cierto: ¿qué pudiera añadir el sacerdote mas elocuente á tan fervientes y religiosos pensamientos?—Nada.

Muchas mas citas pudieramos aglomerar, pero ¿no bastará con lo espuesto? ¿Habrá quien dude aun de la escelencia del Teatro, de su influjo moral é instructivo?—No lo creemos, pues aunque estamos convencidos de nuestra insuficiencia para ser sus dignos panejiristas, la razon es tan clara, tan convincente que no dudamos penetre en los mas tercios é ignorantes.

Reconocidas por nuestro liberal gobierno tales ventajas, desea proteger la actual compañía é indudablemente lo hará. En el estado adolescente de nuestra sociedad, el teatro bien dirigido puede ejercer en ella un saludable y poderoso influjo: y no atendamos solamente á lo que ilustra en la historia, costumbres, leyes, trajes distintivos de tantos siglos y naciones en la poesia y en el conocimiento del corazón humano;—pensemos con mas egoismo—¿que es lo que hacemos en nuestras largas y téticas noches de invierno?

Sin sociedad por la fatal costumbre de no visitar, de no tratarse frecuentemente nuestras familias, ostentando sus gracias las hermosas y su cortesía los jóvenes, vivimos en el mas triste recojimiento, sin goces de ninguna especie. ¿Que recreos nos rodean? ¿Que es lo que divierte nuestros ratos de descanso ó melancolia? Nada. Los interes materiales absorben á la mayoría de nuestros compatriotas que por fortuna es honrada, sensata y morigerada. ¿Que distracción se les ofrece despues de un dia de trabajo y afanes?—El silencio—la soledad.—Así es que mientras las pobres mugeres se aburren de hastio y aislamiento, no faltan jóvenes que solo se ocupan en cuidar gallos, en vez de cultivar honrosas y dulces amistades:—alguno que otro se abandona al juego, y otros corren desenfrenados en pos de asquerosas prostitutas, que inficionan su cuerpo y su alma, ó se dedican á corromper la inesperienza de pobres muchachas, para sumirlas despues en el mas degradante abandono; y á estas faltas no contribuye poderosamente la absoluta carencia de alhagos y placeres! Si, existiendo el teatro tendremos siquiera dos noches á la semana de tan interesante diversion, será un punto de

reñion escogida, un incentivo que estrechará mas y mas nuestras mal sostenidas amistades, y bajo cualquier aspecto que se mire, el teatro es y será útil, ventajoso y fecundo en nobles resultados.

Los señores Mora, Montealegre, Carazo, Molina y otros deseando propagar el gusto por el teatro y la literatura, se han reunido con el plausible objeto de conservar entre nosotros al señor Furnier y su apreciable familia, que si saben hacerse aplaudir en la escena, siben tambien atraerse el aprecio y consideracion general, por su honradéz, afable trato e intachable conducta. Pocos esfuerzos necesitamos para conseguir tan digna empresa, las moderadas proposiciones del señor Furnier y nuestra profunda conviccion de que no hay un solo costarricense que no anhele el adelanto de nuestra venturosa patria, nos hacen concebir la lisonjera esperanza de que sostendremos con constancia y dignidad el teatro, como el mas perfecto trasunto de nuestro rápido progreso; como la mejor escuela de costumbres; como el espejo fiel de la humanidad; como el templo de la ilustracion y de las artes, y el mas fijo é infalible termómetro de la civilizacion de las naciones.

NOTICIAS VARIAS.

SAN SALVADOR.

En la Memoria del Ministro de Relaciones del Estado de San Salvador leemos lo que sigue

Tambien ha tenido presente el Ejecutivo en el manejo de sus relaciones con Guatemala y Costa-Rica la necesidad que nos impele á seguir el movimiento extraordinario que el comercio va dando á todas las cosas: y que ademas sobre impolitico seria perjudicial mantener una actitud rencorosa respecto de aquellos Estados cuyos productos necesitamos, y en donde espendemos fácilmente los nuestros: consideracion poderosa en si, aun cuando no hubiera otra todavia mayor, y es, que ese movimiento mismo nos arroja á unos en los brazos de otros, y la comunicacion tan rápida, frecuente, fácil y segura en que nos ponen la carrera de vapores del Pacifico y California, no nos permite guardar por mucho tiempo aquella politica desdeñosa y esquiva que en otras épocas no era imposible seguir.

Pero de todos modos se echa de menos la presencia de un tratado explícito con Guatemala y Costa-Rica, concluido y formulado sobre bases de reciproca utilidad y conveniencia: asi lo demandan los intereses de nuestros pueblos y las exigencias de la situacion actual de la especie humana. Y he dicho ya porque el Ejecutivo se ha abstenido de proponer oberturas en esta mira.

NICARAGUA.

Leemos en la Gaceta de Nicaragua lo que sigue:

EL DIRECTOR SUPREMO—El doce del corriente llegó á esta ciudad el Director Supremo Ldo. Don José Laureano Pineda: durante el tiempo que permaneció en Rivas visitó los puertos de S. Juan del Sur y de la Virgen para informarse exactamente de su situacion y dictar las medidas que puedan impulsar su mejora y progresos. Mañana 13 vuelve el Director al ejercicio del poder, y el catorce se traslada á Managua donde muy pronto se reunirán las Cámaras.

Con fecha 3 del corriente nos escriben de San Juan.

"Al presente ocurren aquí cosas raras y curiosas. El Gobierno va en decadencia, es decir actualmente aquí no hay Gobierno, no hay proteccion mas que para los Ingleses por sus buques, para los Americanos por sus buques, y hemos llegado á creer que los Ingleses abandonan el puerto.

Unos Americanos acalorados promovieron un motin que tuvo lugar frente á la casa de Gobierno; hubieron tres oradores: el 1º manifestó al pueblo que sepuesto que el actual Gobierno no hacia mas que imponer derechos y repartirse los productos entre los empleados, que observando que las únicas medidas que dá el Gobierno son para oprimir al pueblo, y que en consideracion á que el actual Gobierno era un usurpador del país que manda, que era de opinion que hiciesen una representacion al Gobierno de Nicaragua para conseguir que aquel nombrase un representante que les dé títulos, y ellos entonces enarbolar la bandera de Nicaragua y sostenerla.—A tal produccion siguieron los hurras; el 2º y el 3º oradores fueron menos cautos—ellos dijeron que era una vergüenza sufrir á los jadrones y usurpadores, estos con mas ahinco escitaron al pueblo á mandar enviados al Gobierno de Nicaragua para que pidan á nombre del pueblo el nombramiento de un representante del Gobierno de Nicaragua en este puerto. Lo que me admira es que un Comandante de uno de los buques de guerra americanos que hay aquí les ha metido en este enredo; les ha dicho que cuando consigan esto que el protegerá la bandera; de aquí resulta que se ha hecho el nombramiento de la delegacion y sale dentro de tres dias para Nicaragua.

Probablemente resultará que los Nicaraguenses se nieguen á todo; pero si conceden algo, no les irá muy bien; el Gobierno, creo que ha mandado traer fuerzas á Jamaica.

Aquí no sabemos nada de nuevo, sino que en Panamá hay ahora 4000 y tantos pasajeros muriendo de hambre y hospedados en las calles por falta de buques que los lleven á California".

VARIIDADES.

EL OCASO.

A LAURA.

Ven, Laura, ven: los mágicos colores
Contempla de ese sol que está muriendo;
Baña tu frente en esos resplandores

De nácar y zafir:
Míralo, es un volcan de roja llama;
Luce mas bello que al nacer la aurora;
Mas esa luz que lánguido derrama,
La luz es del morir.

Pero no importa que la noche fria
Tienda su manto en el confin del cielo,
No, que mañana el sol del nuevo dia

El manto rasgará:
Y nacerá otro sol en el Oriente
Entre nubes de púrpura y topacio,
Y volverá á morir en Occidente,
Y á nacer volverá.

No así el sol que derrama sus colores
En el Oriente de la triste vida,
¡Ay! cuando muere el sol de los amores
Nunca vuelve á lucir.
Laura, la noche del amargo llanto
Viene de sombra eterna acompañada
Y el sol que rasga de esa noche el manto,
Es el sol del morir

MIGUEL GUILLOTO.

PROSPERIDAD DE LOS MALOS.

SONETO.

Pasé, y vi la grandeza del impio,
Como el cedro del Líbano escaltada,
Dando á la multitud ante él postrada
Por toda ley su indómito albedrio.

Pasé y vi su pujanza y poderio.
Y que al orbe abarcando su mirada,
Hasta el cielo la frente coronada
Osaba alzar con insultante brio.

Pasé, y le vi: quien su furor terrible
No temió concitar? ante su impia

Faz, retremblando el infeliz contuvo
Todo su aliento, y se postó apacible...
Pero volví á pasar y no existia
Ni tan solo la tierra en donde estuvo.

JOAQUIN JOSE CERVINO

M. Aguilar.—Redactor.

AVISOS.

ARREGLO DE CORREOS.

Los correos que conducen la correspondencia de San Juan y de Europa, salen los dias 10 y 25 de cada mes á las doce. Llegan los 9 y 24. Su venida se anunciará con bandera verde al tope de la asta, y la salida á media asta. Para el Estado de Nicaragua sale el Martes de cada semana á las doce; y llega de vuelta el Lunes; para este correo se usa bandera Nacional. En los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de cada año, salen correos para Punta-Arenas los Viernes de cada semana, á las doce; sin perjuicio de los extraordinarios que van de esta Capital, y vienen de aquel Puerto conduciendo la correspondencia de Europa, ó por la llegada de los buques. La bandera blanca se usa para estos correos. El dia 5 de cada mes sale correo para Moín, y llega de vuelta el 20. Bandera amarilla anunciará la salida ó entrada de este correo.—A mediados de cada mes llega el correo de Nueva Granada, y sale dos dias despues de su llegada. Para este correo se usará bandera roja; la salida será á las doce. Todos los dias á las 8 de la mañana, salen correos para Heredia, Alajuela y Cartago; su llegada de vuelta es á las cuatro de la tarde.

El valor de las correspondencias enunciadas é impresos es como sigue: la correspondencia de cualquiera peso para Heredia, Alajuela y Cartago es medio real; y el mismo porte por cada libra de encomienda. Lo que no cabe en la balija, y no perjudica la marcha de los correos se contratará con los mismos. La correspondencia para los demas pueblos de la Republica, que no alcance á media onza, 1 real. Dos tres ó cuatro cuartos de onza, 1 real cada una, y las onzas restantes á real y medio cada una. Cada libra de encomienda uno y medio real. El porte de la correspondencia y encomiendas para los otros Estados de Centro-América y Nueva Granada, es doble. La correspondencia y encomiendas para San Juan y ultramar es cuadruplo á la de Punta-Arenas, su porte; y se debe franquear lo mismo que para Nueva Granada. El porte de los impresos de ultramar es el de medio real por cada tres onzas. Los impresos para el ester no tienen porte.

San José Enero 29 de 1852.

Francisco de P. Gutierrez.

TEATRO DE MORA.

Función 2ª del 3er. abono.

Para el domingo 14

Bello es el cuadro de una amantísima familia que rodeada de felicidad, enaltecida por la fortuna, venerada por sus virtudes y talentos, obtiene la distincion de los Reyes y las bendiciones de los desgraciados;—cuadro lleno de vida, de caridad y esperanza; cuadro moral y augusto que representa al hombre como puede ser guiado por sus nobles instintos y por los dogmas de una religion sacrosanta que nos hace amar á Dios como á misericordioso y omnipotente padre, á los hombres como á hermanos, y á la verdad y la virtud como destellos sagrados del ser inmortal que creó con su aliento el universo, inflamó con su mirada los astros y el firmamento, y formó al hombre con mano divina á su imájen y semejanza para que reinara sobre los peces del mar y las aves del cielo, sobre todas las maravillas que producen la tierra y sobre toda la prodijiosa inmensidad de los mares;—Cuadro precioso que ilumina y encanta, porque dominandolo la felicidad la corona la virtud;—pero hay un momento de error, un delito;—el dia brillante y hechicero se oscurece; el estrellado y puro cielo se cubre de negras nubes;—la atmosfera se cubre de un vapor orimal que infesta y mata, y á esa dia de delirios y amor, sucede una lóbrega noche de tempestad y remordimientos;—á se cuadro de virtud y ventura, sucede otro de crimen y castigo terrible; y esa privilegiada familia que se veia reflejada en el cristalino y

celeste lago de la dicha y de la virtud, se contempla reflejada subitamente y por un solo momento de error en un mar de espacion y de sangre!!

Tal es el argumento del interesante drama en 4 actos, nombrado:

LORD DAVENANT.

Coliendo á las instancias de muchos de mis favorecedores que se dignan honrar con sus aplausos los esfuerzos artísticos de mi querida hija Ramona, se repetirá la muy celebrada y graciosísima comedia en un acto, titulada:

NO MAS MUCHACHOS

ó
EL SOLTERON Y LA NIÑA.

HERMANN BURGGALLER, PLATERO ALEMÁN, habiendose establecido en esta ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al honrado público costarricense en el fabricar cosas nuevas de plata y oro segun el gusto del país y la moda extranjera, dorar el modo galvanico á cosa cualquiera, fabricar sellos y grabar armas y figuras en plata y oro. Tambien habiendo recibido un depósito de cosas de oro, floridamente obradas, ofrece á precios moderados lo siguiente: calcestrillos, collares, brazaletes zarillos y pendientes, afileres broches y sortijas y otros objetos, con plena garantía por el oro.

En casa de Don José Castro, en donde está la fabrica de sombreros de Don Alejandro Escalante.

EN VENTA

CINCO SOLARES.

En Grey Town [San Juan de Nicaragua]. Tres solares situados entre el río y Charles Street de las medidas siguientes. El solar A 100 pies de frente y 215 de fondo. El id. B 100 pies de frente y 282 de fondo: el id. C 100 pies de frente y 245 de fondo: cada uno de ellos con una casa de madera que le pertenece. D Es otro solar de 100 pies de frente y 200 de fondo, separado del solar B por Charles Street. E Es el último solar de 100 pies de frente y 425 de fondo separado del solar D por Shepherd Street.

Todos los solares mencionados antes son tierras propias pertenecientes á la casa que se firmaba A. L. Beschor & C.ª la cual se halla ahora en liquidacion. Dichos solares proporcionan los mejores puntos que pudieran elegirse para el comercio en aquel pueblo floreciente, y tienen al frente los mejores fondeaderos del Puerto.

Se venderán todos juntos ó cada uno de los enunciados solares separadamente al mejor postor en el proximo mes de Abril. Los interesados en este negocio dirijan sus propuestas, pagado el porte, á los Sres. Maistland Phelp & C.ª en New York, al Sr. Henrique Wiedemann en Greyton, ó al Sr. Henrique Ellerbrok en San José de Costa-Rica.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Alejandro Pomaroli, profesor público de Humanidades y Retórica con título Universitario y aprobacion del Supremo Gobierno, tiene el honor de ofrecer á este respetable público y en particular á los Señores padres de familia su academia literaria que bajo la advocacion de San Agustin, está abierta desde el primero del corriente.

Este profesor se propone enseñar diariamente los ramos siguientes: Doctrina Cristiana, Gramática de la lengua castellana, Geografía, Latinidad en toda su estension, Teneduria de libros por partida doble, Historia antigua y moderna, Gramática jeneral, Retórica, Idioma francés, é Italiano.

Cada leccion durará una hora, pudiendo los Señores. padres de familias y tutores de los niños, escojer los ramos que les convinieren por la retribucion mensual de un escudo de oro por cada ramo.

El establecimiento está situado en la casa 2ª de las pequeñas del Sr. Don Antonio Pinto, en la Calle del Carmen.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

SALIDAS. DE BUQUES.

Marzo 3.—Barca Francesa "Rapido" con destino á la costa á cargar concha.

Id. 4.—Goleta Inglesa "Era" con destino á Loudres cargada de café.

Id. 5.—Barca Nort-Americana "Phéna" con direccion al Puerto de San Francisco de California con mismos pasajeros que trajo.



IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Calle de la Artilleria, N.º 5.